



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

12 de Enero de 2004
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Discurso convincente

El Colegio de Santa Cruz celebra su cóctel de Navidad

SUR

OP. Tenerife

DERECHO SEMINARIOS DE DERECHO PROCESAL



Los estudiantes conocen las claves para elaborar un Informe jurídico y defenderlo públicamente ante un tribunal. / CRÓNICA

Discurso convincente

Alumnos de Derecho asisten a un curso donde aprenden las técnicas para hablar y desenvolverse ante un tribunal

EUGENIO CABEZAS

Introducirse en el arte de hablar ante un tribunal. Este es el objetivo que persigue el seminario 'Oratoria y Escritura Forense', un ciclo semanal de diez sesiones, al que durante el primer cuatrimestre acuden una treintena de estudiantes de cuarto y quinto curso de Derecho. «La idea es ofrecer puntos concretos del temario, de gran trascendencia social, con la ayuda de especialistas», explica el catedrático de Derecho Procesal y coordinador de los seminarios, Juan Antonio Robles.

El programa de 'Oratoria y Escritura Forense' es impartido por el abogado Rafael Ávalos. «La voz es uno de los instrumentos esenciales para un profesional del Derecho, ya sea abogado, juez o fiscal», apunta. Los alumnos, por su parte, reconocen la utilidad de este tipo de cursos, a pesar de lo «inapropiado» de los horarios. Y es que el ciclo se desarrolla los lunes, de 14.00 a 15.00 horas.

«Me va a servir para aclarar mi futuro y saber qué es lo que más me gusta», señala Rafael García, estudiante de cuarto curso. La dinámica de la clase, emi-

nentemente práctica, se basa en la lectura e interpretación de un informe jurídico. «Es necesario aprender a analizar el esqueleto de este tipo de documentos tan frecuentes en el mundo de la abogacía, para después aprender las técnicas y defender su lectura en público», comenta Ávalos.

Un informe real de la defensa en un caso de robo con homicidio es uno de los asuntos que han analizado estos futuros profesio-

nales. Después de trabajarlo durante gran parte de la clase, Ávalos pregunta a los estudiantes si creen que el acusado, con la información de que disponen, fue finalmente condenado. Son pocos los que opinan, a pesar de que, «todos los puntos de vista son respetables, y no existen verdades absolutas», proclama el abogado.

«Es un tema muy interesante, que nos ayuda a comprender

cómo debemos plantear los juicios en el futuro», señala Tamara Guirado, alumna de cuarto curso.

La disciplina de la oratoria forense tuvo un gran prestigio a finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque, tal y como explica Robles, «cayó en decadencia, y actualmente no se imparte en las universidades». «Es conveniente recuperarla y destacar la importancia de la voz como arma de trabajo de los juristas», concluye.

Una amplia oferta de seminarios

La Cátedra de Derecho Procesal organiza desde hace doce años un ciclo de seminarios en los que los alumnos aprenden cuestiones jurídicas de actualidad, con la ayuda de profesionales de gran experiencia. «Son contenidos que no se pueden abordar en las clases por falta de tiempo», explica Juan Antonio Robles, catedrático de Derecho Procesal y coordinador de los cursos.

'La Red y el Derecho', 'El Derecho de la Circulación', 'La Responsabilidad Civil en los Accidentes de Tráfico' o 'El Derecho Audiovisual' son algunos de los cursos a los que acuden los estudiantes de cuarto y



Un curso estudia el tráfico.

quinto curso de Derecho. «Es una forma de abrirnos horizontes, porque estas cuestiones tienen salidas profesionales», apunta Robles.

En el primer cuatrimestre serán 16 los seminarios que se impartan, a unos 450 alumnos. Las clases se desarrollan en diez sesiones. Al final, un examen evalúa el nivel de conocimientos adquiridos y las competencias jurídicas. «Es algo voluntario, por lo que exigimos la asistencia, ya que los profesionales que acuden a impartirlos lo hacen desinteresadamente», comenta Robles. Tras finalizar el ciclo, los alumnos reciben un diploma.

LOS PROTAGONISTAS



JUAN ANTONIO ROBLES
COORDINADOR

«Los que imparten los seminarios son técnicos con una gran trayectoria profesional»



RAFAEL GARCÍA
4.º DE DERECHO

«Este seminario me sirve para aclarar mi futuro profesional y saber lo que me gusta»



RAFAEL ÁVALOS
ABOGADO

«Hablar en público es un instrumento esencial para fiscales, jueces y abogados»



TAMARA GUIRADO
1.º DE DERECHO

«Es un tema muy interesante y que sirve para aprender a plantear los juicios futuros»



LA OPINIÓN

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife celebra su cóctel de Navidad

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife celebró el pasado 29 de diciembre su tradicional cóctel de Navidad en el Club Oliver de la capital tinerfeña, al que asistieron colegiados, procuradores, autoridades civiles y del Ejército, magistrados, jueces, fiscales, periodistas y altos mandos de la Policía y de la Guardia Civil. Un año más, esta convocatoria de la decana del Colegio Carmen Pitti (en la foto, junto al comisario jefe del Cuerpo Nacional de Policía Ángel de las Casas y el general jefe de la Guardia Civil Antonio Torrado Reyes) fue un éxito de asistencia ya que congregó a más de un centenar de invitados.